

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

Para dar cumplimiento a las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, artículos 22, 23 y 24, se presenta la siguiente información:

### I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

- a) *Porcentaje de cumplimiento general, por nivel de responsabilidad del Sistema de Control Interno Institucional y por norma general de control interno;*

#### Resultado de Evaluación

Componente / Elementos	Porcentaje de cumplimiento
<b>1.- Ambiente de control</b>	<b>75%</b>
<i>Nivel Estratégico</i>	88%
<i>Nivel Directivo</i>	50%
<i>Nivel Operativo</i>	75%
<b>2.- Evaluación de Riesgos</b>	<b>100%</b>
<i>Nivel Estratégico</i>	100%
<b>3.- Actividades de Control</b>	<b>90%</b>
<i>Nivel Estratégico</i>	100%
<i>Nivel Directivo</i>	69%
<i>Nivel Operativo</i>	98%
<b>4.- Información y Comunicación</b>	<b>100%</b>
<i>Nivel Estratégico</i>	100%
<i>Nivel Directivo</i>	100%
<i>Nivel Operativo</i>	100%
<b>5.- Supervisión</b>	<b>100%</b>
<i>Nivel Estratégico</i>	100%
<i>Nivel Directivo</i>	100%
<b>Cumplimiento General</b>	<b>93%</b>

Los porcentajes que se reportan son el producto de la conversión de los resultados obtenidos en la Encuesta Consolidada de Control Interno a porcentajes de cumplimiento, y para lo cual se hace uso de la herramienta generada por la Contraloría del Estado de Aguascalientes que se anexa al presente

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

b) Elementos de control interno con mayor grado de cumplimiento, identificados por norma general y nivel de responsabilidad del Sistema de Control Interno Institucional;

Componente / Elementos	Porcentaje de cumplimiento
<b>1.- Ambiente de control</b>	
<b>Nivel Estratégico</b>	
La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016 y a los programas sectoriales, institucionales y especiales.	100%
El personal de la institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	100%
Existe, se actualiza y difunde un Código de Ética y/o Código de Conducta de la Administración Pública Estatal.	100%
Se diseñan, establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y/o Código de Conducta.	100%
Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en la materia.	100%
Se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionen periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones.	100%
Existen, se actualizan y difunden políticas de operación que orienten los procesos al logro de resultados.	100%
Se utilizan TIC's para simplificar y hacer más efectivo el control	100%
Se cuenta con un sistema de información integral y preferentemente automatizando que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelva las necesidades de seguimiento y toma de decisiones.	100%
Los servidores públicos conocen y aplica la normativa en materia de control interno.	100%
<b>Nivel Directivo</b>	
La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila y evalúa, registra y contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de estas se concentren en una misma persona y además, establece las adecuaciones líneas de comunicación e información.	50%
Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados y actualizados a las funciones y se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo evaluación del desempeño, estímulos y en su caso, promoción de los servidores públicos.	100%
Aplica al menos una vez al año encuesta del clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones de seguimiento y evalúa resultados.	0%

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

Los manuales de organización son acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales.	50%
Los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones, están autorizados y publicados.	100%
<b>Nivel Operativo</b>	
Las funciones se realizan en cumplimiento al manual de organización.	50%
Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados.	100%
<b>2.- Evaluación de Riesgos</b>	
<b>Nivel Estratégico</b>	
Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de control interno.	100%
La administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución.	100%
<b>Nivel Directivo</b>	
Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego en las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno.	100%
La administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución.	100%
<b>3.- Actividades de Control</b>	
<b>Nivel Estratégico</b>	
Los comités institucionales de alta dirección o el órgano de gobierno funcionan en los términos de la normatividad que en cada caso resulte aplicable.	100%
El cuerpo directivo o , en su caso, el órgano de gobierno analice y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, la administración de riesgos, la auditoría interna y externa, en los términos de la normatividad en materia de control interno.	100%
Se establecen los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y analizan las variaciones.	100%
Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia.	100%
<b>Nivel Directivo</b>	
Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y ejecutadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad; dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a TIC's del personal que causó baja.	100%

5  
OK

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

Se encuentran claramente definidas las actividades para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	100%
Están en operación los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se analizan las variaciones por unidad administrativa.	100%
Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	100%
<b>Nivel Operativo</b>	
Existen y operan mecanismos efectivos de control para las distintas operaciones en su ámbito de competencia, entre otras; registros, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras, de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.	100%
Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación, clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican.	100%
Las operaciones de recursos humanos, materiales financieros y tecnológicos, están soportadas con la documentación pertinente y suficiente; y aquéllas con omisiones, errores, desviaciones o insuficiente soporte documental, se aclaran o corrigen con oportunidad.	100%
Existen los espacios y medios necesarios para asegurar y salvaguardar los bienes, incluyendo el acceso restringido al efectivo, títulos de valor, inventarios, mobiliario y equipo u otros que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraude, malversación de recursos o cambios autorizados; y que son oportunamente registrados y periódicamente comparados físicamente con los registros contables.	100%
Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad.	100%
Existen y operen los controles necesarios en materia de TIC's para: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable;</li> <li>b. Instalación apropiada y con licencia de software adquirido.</li> <li>c. Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la institución.</li> <li>d. Programas de seguridad, adquisiciones, desarrollo y mantenimiento de la TIC's;</li> <li>e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video en servidores y centro de información, y programas de trabajo de los operadores en dichos centros;</li> <li>f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables y</li> <li>g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuario.</li> </ul>	100%
<b>4.- Información y Comunicación</b>	
<b>Nivel Estratégico</b>	
Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones del cuerpo directivo, comités institucionales, de alta dirección o del órgano de	100%

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

gobierno, a fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados	
<b>Nivel Directivo</b>	
El sistema de información permite conocer si se cumplen los objetivos y metas institucionales con uso eficiente de los recursos y de conformidad con las leyes, reglamentos y más disposiciones aplicables.	100%
El sistema de información proporciona información contable y programático presupuestal oportuna, suficiente y confiable.	100%
Se establecen medidas a fin de que la información generada cumpla con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	100%
Existe y opera un registro de acuerdos y compromisos de las reuniones del órgano de gobierno, comités institucionales, de alta dirección y del cuerpo directivo, así como de su seguimiento, a fin de que se cumpla en tiempo y forma.	100%
Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna suficiente de quejas y denuncias.	100%
<b>Nivel Operativo</b>	
La información que genera y registra en el ámbito de su competencia, es oportuna, confiable, suficiente y pertinente.	100%
<b>5.- Supervisión</b>	
<b>Nivel Estratégico</b>	
Las operaciones y actividades de control se ejecutan con supervisión permanente y mejor continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.	100%
El Sistema de Control Interno institucional periódicamente se verifica y evalúa los servidores públicos responsables de cada nivel y por los diversos órganos de fiscalización y evaluación.	100%
Se atiende con diligencias la causa de la raíz de las debilidades de Control Interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. Su atención y seguimiento se efectúa en el PTCl.	100%
<b>Nivel Directivo</b>	
Las debilidades de Control interno determinadas por los servidores públicos se hacen del conocimiento del superior jerárquico inmediato hasta el nivel del titular de la institución, las debilidades de control interno de mayor importancia en su caso, al órgano de gobierno de las entidades.	100%
Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control.	100%
Se identifica la causa de raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en la mayor importancia a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCl para su atención y seguimiento.	

c) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

- Se requiere sensibilizar a los tres niveles de responsabilidad sobre la importancia del control interno en el desarrollo de sus funciones y del propio desempeño institucional, propiciando el compromiso, la toma de conciencia, la participación y la responsabilidad respecto al mismo.

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

- El establecimiento y la mejora continua del sistema de Control Interno Institucional exige de un mayor compromiso por parte de las unidades administrativas involucradas para dar puntual y cabal cumplimiento a cada una de las acciones de mejora definidas y aprobadas por el Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2023 (PTCI).

**II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.**

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance acumulado (sept. 2023)	Observaciones
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>			
1	Actualización de la misión, visión, objetivos institucionales y Plan Institucional de Desarrollo Estatal 2022-2027 (o documento análogo).	85%	Derivado a que se encuentra la modificación del PIDE toda vez que se han realizado modificaciones en el programa sectorial donde se encuentra Educación y se han homologado los indicadores con todas las instituciones, lo que ha ocasionado que se encuentre en espera de la publicación de dicho programa para alinear el PIDE de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.
2	Curso de inducción al personal administrativo y docente de nuevo ingreso.	100%	La acción de mejora se implementó de manera satisfactoria.
3	Capacitación y concientización en los tres niveles de responsabilidad institucional en materia de control interno y administración de riesgos.	100%	La acción de mejora se implementó de manera satisfactoria.
4	Actualización, aprobación y publicación oficial del organigrama institucional con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la UPA.	80%	Se encuentra en revisión por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes (SAE), ya que ha sufrido varias modificaciones.

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

5	Actualización de los perfiles y descripciones de puestos con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	20%	Debido a la falta de Estatuto Orgánico de la UPA, no hemos podido trabajar en la acción de mejora en el PTCI.
6	Elaboración de un procedimiento operativo de alta y baja de personal, en términos del Sistema de Gestión de la Calidad Ambiental (SGCA).	100%	La acción de mejora se implementó de manera satisfactoria.
7	Aplicación de encuesta de Clima Organizacional 2023.	100%	La acción de mejora se implementó de manera satisfactoria.
8	Elaboración, implementación y evaluación de resultados del Plan de Acción para mejorar el clima organizacional/laboral 2023	100%	La acción de mejora se actualizo de manera satisfactoria.
9	Actualización, aprobación y publicación oficial del Manual de Organización con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	25%	Debido a la falta de Estatuto Orgánico de la UPA, no hemos podido trabajar en la acción de mejora en el PTCI.
10	Elaboración, aprobación y publicación de lineamientos o reglas de operación del Comité de tecnología de Información de la UPA, así como su respectiva instalación; o en su caso, emisión de una opinión técnica respecto de la improcedencia de operación de dicho Comité.	75%	Se encuentra en espera de una opinión técnica respecto a una improcedencia de operación de dicho Comité.
11	Elaboración, aprobación y difusión de reglas o criterios para el uso y asignación de estacionamiento de la UPA.	100%	La acción de mejora se implementó de manera satisfactoria.
12	Revisión y pertinencias de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad Ambiental (SGCA).	50%	El departamento de Servicios Generales se encuentra trabajando en lo antes mencionado.
13	Revisión de pertinencias de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA).	80%	El departamento de Informática se encuentra trabajando en lo antes mencionado.
14	Revisión de pertinencias de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA).	100%	La acción de mejora se implementó de manera satisfactoria.



## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

15	Revisión de pertinencias de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA).	90%	El departamento de L.A.T. se encuentra trabajando en lo antes mencionado.
16	Revisión de pertinencias de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA).	85%	El departamento de Formación Integral se encuentra trabajando en lo ya antes mencionado.
17	Elaboración e implementación de un formato de verificación y resguardo de los vehículos oficiales, en término del Sistema de Gestión de la Calidad Ambiental (SGCA).	80%	El departamento de Activos Fijos ya se encuentra trabajando en los antes mencionado.
18	Elaboración e implementación de Plan Anual de Mantenimiento Preventivo a los equipos de cómputo de la institución.	90%	El departamento de Informática ya se encuentra trabajando en lo ya antes mencionado.
19	Implementación de un registro de acuerdos/compromisos de los órganos colegiados y comités Institucionales en el Sistema de Medición y Evaluación de Gestión Gubernamental BSC.	85%	Se tiene operando el sistema sin embargo se han tenido algunos problemas en mantener el sistema en línea por lo que se ha trabajado en informática con el mismo.
20	Capacitación y Sensibilización al personal administrativo y docente en materia de resguardos de activos fijos, así como de responsabilidades administrativas sobre los mismos	100%	La acción de mejora se implementó de manera satisfactoria.

### III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Esta Universidad Politécnica de Aguascalientes, con miras a lograr el fortalecimiento y la mejora continua del Sistema de control Interno Institucional, se compromete a dar puntual y oportuno cumplimiento a cada una de las acciones de mejora definidas y aprobadas por el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI) para el ejercicio 2023, con la participación activa de sus tres niveles de responsabilidad.

De igual forma, refrenda el compromiso adquirido con la Contraloría del Estado de Aguascalientes respecto de observar e implementar, en los tiempos y términos establecidos por las disposiciones aplicables vigentes, las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, a efecto de lograr una seguridad institucional, prevenir los

## Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2023

riesgos que puedan afectar el logro de estos, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública, dentro de la institución.

Para sustento de la información contenida en los diversos apartados del presente Informe, se anexan las encuestas consolidadas de la autoevaluación del SCII, la evidencia electrónica o documental del cumplimiento de los elementos de Control Interno reportados en las encuestas consolidadas, el PTCI, así como la evidencia que soporta el cumplimiento de este último.

---

**Mtro. Otto Granados Franco**  
Rector de la Universidad  
Politécnica de Aguascalientes.

---

**Ing. Jorge Maldonado Díaz**  
Coordinador de Control Interno de la  
Universidad Politécnica de Aguascalientes.